

## Consultas Realizadas

# Licitación 378858 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS

### Consulta 1 - SERVICIO DE GRUA

Consulta	Fecha de Consulta	16-11-2020
<p>Con respecto al siguiente requisito SERVICIO DE GRÚA En caso de desperfecto mecánico el oferente adjudicado deberá proveer a la contratante El servicio de Grúa y servicio auxilio que deberá ser suministrado dentro del territorio nacional, durante las 24 horas, incluyendo feriados, por medio de un vehículo propio sin límite de kilometraje sin costo. La consulta es: Para que muchos talleres participen y para que este requisito no sea una barrera a la competencia en este llamado ¿Podría la Convocante permitir la tercerización de este servicio? De esta manera se estaría permitiendo una mayor participación de talleres que es el espíritu de la ley 2051/03.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
<p>Tanto los requisitos como las especificaciones técnicas son las mínimas que requiere a cumplir con los potenciales oferentes. Todo oferente que cumple los requisitos y las especificaciones técnicas y presentar mayores ventajas a esta convocante podrán participar de la presente contratación.</p>		

### Consulta 2 - ACCESO AL TALLER

Consulta	Fecha de Consulta	16-11-2020
<p>Con respecto al requisito: El taller deberá estar ubicado en la capital o ciudades vecinas en atención a que la convocante está situada en la capital, el taller deberá estar totalmente cerrado y techado, con un solo acceso y una dimensión mínima de 450m2 para albergar los vehículos que sean necesarios reparar, así también deberá de contar con un guardia que reguarde el local las 24 hs. La consulta es: ¿Podría la Convocante permitir que las instalaciones del taller cuenteN con 2 accesos de ENTRADA/ SALIDA? De esta manera se estaría permitiendo una mayor participación de talleres que es el espíritu de la ley 2051/03.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
<p>Tanto los requisitos como las especificaciones técnicas son las mínimas que requiere a cumplir con los potenciales oferentes. Todo oferente que cumple los requisitos y las especificaciones técnicas y presentar mayores ventajas a esta convocante podrán participar de la presente contratación.-</p>		